

- Cursos de Formación para desemplead@s: exigen tener al menos 16 años y estar "apuntad@ al paro". La titulación exigida para acceder a ellos depende de cada curso (hay desde cursos para personas que no tienen ninguna titulación hasta otros para titulad@s universitari@s). Los organiza el SEXPE, son gratuitos y sus objetivos son: la formación en una profesión y la inserción laboral. Pueden ser presenciales u "one line". Pueden darte ayudas para transporte, comida y alojamiento. Si los superas te dan un "certificado de aprovechamiento" y en algunos casos "certificado de profesionalidad". La duración depende del curso (desde 100 a 1200 horas). Más información: oficina de empleo o www.extremaduratrabaja.es

-Los Centros de Formación en el medio rural: dependen de la Consejería de Agricultura. Esta es muy buena opción si quieres formarte en temas relacionados con la ganadería y la agricultura. Tienen residencia becada. En ellos se imparten programas de Formación Básica, Ciclos Formativos (de grado medio y superior) y módulos profesionales. A algunos de estos "módulos profesionales" se accede con 16 años (o cumplidos antes del 31 de diciembre) y, depende de la demanda, suelen reservar unas plazas para los alumnos con el título de la ESO (o FP, según el caso) y otras para los que no tengan el título y superen un examen. Entérate bien de los estudios, condiciones y plazos en [www. rurex.es/](http://www.rurex.es/)

- Por último: trata de superar primero las materias pendientes de 1º y 2º de la ESO, porque para algunas cosas tendrás ventaja si tienes superado 1º y 2º.

***Si una vez que trabajas estos temas en las horas de tutoría sigues teniendo dudas, tú y tus padres podéis acudir al Departamento de Orientación del Instituto.**

***¡RECUERDA!** pide opinión a los que más te conocen en lo escolar:



Y si no tengo el título de ESO.... ¿qué puedo hacer?

DPTO. ORIENTACIÓN
IES BIOCLIMÁTICO (BADAJOZ) CURSO 14-15

-Si este 31 de diciembre tienes al menos 15 años y no más de 17: Ciclos de Formación Profesional Básica (podrían acceder alumnos mayores pero sólo si ha sobrado plazas). Se accede a ellos si has cursado 3º ESO (excepcionalmente 2º) y te han propuesto tus profesores. Tienen una estructura parecida a los antiguos PCPI: horas de formación básica y horas de aprendizaje de una profesión. Su duración es de 2 años, y si lo superas te dan un "título profesional básico" que te permitiría acceder después a la formación profesional de grado medio. Podrías obtener tras ellos el título de la ESO si apruebas una "reválida". Puedes hacer el de nuestro centro o el de otro instituto (lo que los diferencia es la profesión para la que preparan). Este es el mejor camino para aquellos que necesiten una vía alternativa a la ESO. La oferta de estos ciclos la puedes encontrar en educarex.fp

-Si quieres hacer directamente un ciclo de formación profesional de grado medio, puedes tratar de entrar aprobando un examen (prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio sin título de la ESO).

La condición es que tengas al menos 17 años (o los cumplas antes del 31 de diciembre). Esta prueba es la misma quieras el ciclo que quieras y puedes hacerla tengas el nivel de estudios que tengas. Cuidado: para poderla hacer ANTES es necesario INSCRIBIRSE (la inscripción suele ser en mayo y el examen a inicios de junio). Puedes consultar (y descargarte el temario) en fp.educarex.es. Además, en Educación para Adultos preparan de forma gratuita para superar este examen (presencial y a distancia, aunque para ello es preciso matricularse en adultos a inicios de septiembre). Si tienes aprobado todo 2º de la ESO no tienes que hacer una parte de cada prueba.

De todos modos debes tener en cuenta que aprobar el examen no te asegura plaza en el ciclo que elijas (aunque una vez que lo apruebas te vale para tratar de entrar otros años en cualquier ciclo). No olvides que, aunque apruebas el examen, luego debes hacer, además, la petición de ciclos en los plazos correspondientes. Si se aproxima el final de curso y tienes dudas de si obtendrás el título lo mejor es que te inscribas en las

-Si quieres intentar conseguir el título de la ESO por otros caminos tienes varias opciones (en todas se exige tener cumplidos al menos 18 años antes del 31 de diciembre):

- * matricularte en los cursos de un centro de educación para adultos. Podrías hacerlo desde los 16 si eres deportista de alto nivel o tienes un contrato de trabajo que justifique que no puedes asistir a un centro en horario ordinario.

- * presentarte por libre al examen para tener el título de la ESO (hay dos convocatorias -junio y septiembre- pero la inscripción es antes -suele ser en abril/mayo-). En este caso exigen tener cumplidos los 18 antes de que acabe el plazo de inscripción.

- * hacer el curso becado del SEXPE para desempleados que quieren conseguir el título (suponemos que el próximo curso lo habrá).

- * realizar los exámenes de las materias pendientes de la ESO. Condiciones: tener como máximo 5 pendientes y haber concluido la etapa -sin titulación- en los dos cursos previos a la prueba. La convocatoria suele salir en abril.

-Programa "@prendizext" (antiguas Escuelas-Taller y Casas de Oficio): imparten cursos que alternan la formación con el trabajo, tras los cuales se expide un certificado de profesionalidad. Tienen dos etapas: la primera con una duración mínima de 6 meses y máxima de 12 y la segunda son prácticas no laborables en empresas. Dependen de la Consejería de Empleo.

